

# Acta de Sesión nº 4 de la Comisión del Nuevo Título de Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén

**Número de sesión:** 4

**Fecha:** 14 de septiembre de 2015

**Hora:** 12.30 h

**Lugar:** B3-339 (Seminario del Dpto. de Biología Experimental)

## **Asistentes:**

Miembros de la Comisión: Fermín Aranda Haro, Juan Peragón Sánchez, Eva Siles Rivas y M<sup>a</sup> Isabel Torres López.

Miembros del Profesorado: Mónica Bullejos Martín, Ana Cañuelo Navarro, Alfonso María Carreras Egaña, Antonio Caruz Arcos, Diego Franco Jaime, Pedro Lorite Martínez, Magdalena Martínez Cañamero, Esther Martínez Lara, Francisco N. Navarro Gómez, Teresa Palomeque Messía, M<sup>a</sup> Ángeles Peinado Herreros, José Rodríguez Avi, Sebastián Sánchez Villasclaras y Raquel Valderrama Rodríguez.

Excusan su no asistencia: Juan Bautista Barroso Albarracín, Francisco Esteban Ruiz, Raquel Hernández Cobo, Juan Alberto Marchal Ortega, Francisco José Márquez Jiménez, María Luisa del Moral Leal y Juan Ángel Pedrosa Raya.

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe del Presidente.
2. Análisis de la opinión del profesorado sobre el desarrollo y plan de estudios del Máster.
3. Ruegos y preguntas.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Punto 1. El Coordinador da la bienvenida a los asistentes e indica que, como es preceptivo en el proceso de elaboración de una nueva memoria del título de Máster, esta reunión con el profesorado del Máster en Biotecnología y Biomedicina de la Universidad de Jaén se enmarca en el proceso de consulta externo e interno para recabar la opinión de los distintos colectivos implicados en el título. Como ya se ha comentado en reuniones previas, habrá que modificar el plan de estudios acogiéndose a lo reflejado en la reunión que la Comisión de Coordinación Académica del Máster mantuvo con el profesorado el 20 de julio del presente año (reunión nº24).

Punto 2. Tras el informe del Coordinador, el profesorado expresa su opinión sobre el desarrollo y plan de estudios del Máster. D. Francisco Navarro Gómez sugiere realizar un cambio completo del plan de estudios, con más especialidades e incorporando a profesorado de más Departamentos. El Coordinador indica que el carácter positivo de los informes anuales, de la opinión del alumnado y la posibilidad del 3+2 aconsejan mantener el núcleo del actual plan de estudios, mejorando aquellos aspectos que se consideren oportunos. D. Fermín Aranda Haro comenta que la especialización debe ser el objetivo del doctorado, no del máster. En este sentido, D. Antonio Caruz Arcos recuerda que el plan de estudios actual se creó con la intención de no especializar tanto con el antiguo Programa de Doctorado.

D. Pedro Lorite Martínez solicita conocer el número de alumnos matriculados en cada asignatura para tenerlo como criterio a considerar al hacer la reducción de créditos. El Coordinador presenta los datos del número de alumnos matriculados por asignatura y curso desde el curso 2007-2008 (cuando tenía otra denominación) hasta el curso 2014-2015. Analizando estos datos se observa la existencia de un menor número de estudiantes que eligen la mayoría de las asignaturas del módulo de Biotecnología. Después de la insistencia por parte de algunos asistentes en la necesidad de concretar una propuesta de modificación, el

Coordinador, a título personal, propone fortalecer el módulo de Biotecnología con asignaturas nuevas, en vez de eliminar las que tienen menos alumnos. Para ello habría que hacer una reducción de 1 crédito por asignatura que permitiera la incorporación de las nuevas. Con este esquema, se propone unir las asignaturas de los módulos comunes creando asignaturas de 6 créditos a partir de materias afines, que ahora serían de 3 créditos. No obstante, el Coordinador indica que ha de acabar el proceso de consulta con agentes internos y externos para que, con la información obtenida, la Comisión de Elaboración de la Nueva Memoria pueda hacer una propuesta definitiva.

Punto 3. No hubo ruegos ni preguntas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13.40 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretaria, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

En Jaén, a 14 de septiembre de 2015

Vº. Bº. El Presidente

la Secretaria

Fdo. Juan Peragón Sánchez

Fdo. Eva Siles Rivas